



Excmo. Cabildo Insular
de La Gomera

C/Profesor Armas Fernández Nº 2
S/S - Gomera CP: 38800
Telf. : 140 103 Fax: 140 151

ANUNCIO

En relación con el Anuncio hecho público en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife con nº 59, de uno de mayo de dos mil trece, por Resolución de la Consejera Delegada de Recursos Humanos, de fecha once de junio de dos mil trece, se ha procedido a rectificar las **Bases Específicas cuyo objeto es regular el proceso selectivo para la creación de una lista de reserva de plazas de Ingenieros/as de Montes**, en el sentido literal siguiente:

En la Base 1º. ÁMBITO DE APLICACIÓN:

- **donde dice:** "... las presentes Bases tienen por objeto regular el proceso selectivo para la creación de una lista de reserva de plazas de Ingenieros de Montes con la finalidad de efectuar contrataciones laborales, de carácter temporal ...".

- **debe decir:** "... las presentes Bases tienen por objeto regular el proceso selectivo para la creación de una lista de reserva de plazas de Ingenieros de Montes con la finalidad de efectuar nombramientos de carácter interino ...".

Lo que se hace público para general conocimiento, en San Sebastián de La Gomera, a once de junio de 2013.

EL SECRETARIO ACCTAL.

D. Santiago E. Martín Francisco.